



Resolución del Director General de la Función Pública por la que se declaran excluidos a aquellos candidatos participantes en la convocatoria, del 15 de diciembre de 2023, mediante la web del Gobierno de Aragón, para nombramiento de personal funcionario interino, clase de especialidad, Auxiliares Administrativos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

Con fecha 15 de diciembre de 2023 se publica en el Portal del Gobierno de Aragón convocatoria mediante llamamiento vía web, para la cobertura temporal de puestos por personal interino, Clase de Especialidad, Auxiliares Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A fecha 22 de diciembre de 2023 se resuelve la precitada convocatoria adjudicando los puestos ofertados a aquellos candidatos convocados que hubiesen optado por participar, respetando, en todo caso, la preferencia por tipo de lista de espera y su actual orden en la misma.

Por Resolución, de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La antedicha resolución, en su apartado sexto establece que “los candidatos que presenten la justificación de encontrarse en alguna de las causas de suspensión, contempladas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, salvo la de encontrarse ya trabajando en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, fuera del plazo de 15 días hábiles, pasarán al último lugar de las lista/s de espera que corresponda, atendiendo al orden de presentación de la misma, estando en la situación de excluidos hasta que presenten dicha justificación”.

Del mismo modo, el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019 dispone que quedarán excluidos de la/s correspondiente/s lista/s de espera aquellos candidatos convocados que no remitan el Anexo II o el Anexo III, según el caso, o lo hicieran fuera del plazo establecido.

Asimismo, en el caso de no solicitar todos los puestos de las provincia/as o localidad/es en las que se encuentre en situación de “libre”, si no resultan adjudicatarios de ninguno de los puestos solicitados, los candidatos convocados quedarán excluidos si en la adjudicación quedaran puestos de la provincia/localidad de la lista de la que formen parte pendientes de cobertura, al equipararse al rechazo, o en situación de suspensión motivada si hubieran alegado en el Anexo II alguna de las causas previstas en el artículo 12.2 citado anteriormente.

En virtud, de lo expuesto y de acuerdo con las competencias sobre gestión de listas de espera de personal interino y de nombramiento y cese de interinos de los mismos, conferidas en los artículos 19.1.k) del Decreto 21/2023, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública y artículo 6.3.u) y v) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad autónoma de Aragón, Resuelvo:

- Excluir a los candidatos convocados, relacionados en el anexo por las causas y en la/s provincia/s que en él se determinan.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de



conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Carlos Belda Iniesta
El Director General de la Función Pública



CANDIDATOS EXCLUIDOS CONVOCATORIA AUX ADMI 151223

DERIVADA DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO

Con un ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
RÓDRIGUEZ UBE, MARIA PAZ	18,4000	SI			ANEXO II NO ALEGA CAUSA DE SUSPENSIÓN

Con ningún ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
LAHOZ VIRUETE, CONCEPCION	15,4000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
CASADO ESCRICHE, SERGIO	15,3851612903	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
CAÑADA PLUMED, MARIA VICTORIA	15,3000000000			SI	NO PRESENTA ANEXOS
CIPRES ZAPATER, MARIA LUISA	15,3000000000		SI		NO PRESENTA ANEXOS
DELGADO SANCHEZ, SANDRA	15,3000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GRACIA GOMEZ, ADRIAN	15,3000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
LOSTAL SAEZ, Mª ANGELES	15,3000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTINEZ GIJON, FRANCISCO JAVIER	15,3000000000		SI		NO PRESENTA ANEXOS
ROMERO SOLANA, ERIKA	15,3000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GUIRAO IZQUIERDO, FRANCISCO JAVIER	15,2032258065	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GOMEZ SIERRA, ROSA	15,2029032258	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VICENTE MAUREL, MARIA DOLORES	15,2000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ALVAR GIMENEZ, JORGE VALERO	15,2000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
BARRETO LAGRABA, MIGUEL	15,2000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
CAÑAS MARTINEZ, FELISA	15,2000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GURREA CASTELLOR, RAQUEL	15,2000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ORTEGA DURO, LAURA	15,2000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
RIBASES LATORRE, CAROLINA	15,2000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
RUIZ JULIAN, ELENA	15,2000000000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
SAN JUAN BAEZ, ALBA MARIA	15,2000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SOLANILLA CASTILLON, MARTA	15,2000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
SOLER COCHI, INMACULADA	15,2000000000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
ZABALBEASCOA VELASCO, KOLDO	15,1000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ALBERICIO SANCHEZ, M. CARMEN	15,1000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ARCHILLA SANCHEZ, Mª CARMEN	15,1000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
DE LA O MARTINEZ, MARIA	15,1000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
DOMPER SANCHEZ, SERGIO	15,1000000000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
ESCRICHE VELLILA, RAQUEL	15,1000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
PALACIOS FINOL, ROSA ALBA	15,1000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ROYO SANCHO, RUBEN	15,1000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS